



GUÍA DOCENTE 2020-2021
GRAMÁTICA ESPAÑOLA: MORFOLOGÍA

1. Denominación de la asignatura:

GRAMÁTICA ESPAÑOLA: MORFOLOGÍA

Titulación

Grado de Español: Lengua y Literatura

Código

5378

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Estudios sincrónicos del Español (Lengua Española)

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

FILOLOGÍA

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

HERMÓGENES PERDIGUERO VILLARREAL (hermo@ubu.es; 947258769)

4.b Coordinador de la asignatura

HERMÓGENES PERDIGUERO VILLARREAL (hermo@ubu.es; 947258769)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

CURSO 1º, SEMESTRE 2

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

- Nivel B2 de español (mínimo).
- Dominio de la conjugación verbal en español.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Genéricas

- I. 1 Capacidad de análisis y síntesis.
- I. 2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- I. 3 Planificación y gestión del tiempo.
- I. 4 Comunicación oral y escrita en español.
- S. 1 Habilidades de gestión de la información.
- S. 2 Capacidad crítica y autocrítica.
- S. 3 Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- P. 1 Trabajo en equipo.
- P. 6 Habilidades para trabajar de forma autónoma.

Competencias Específicas

- D. 3 Conocimiento de la gramática del Español.
- D. 13 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.
- Pr. 4 Capacidad para elaborar textos de diferente tipo.
- Pr. 7 Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- A. 1 Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada.
- A. 2 Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.

O.4 Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
1. Conocer los distintos planteamientos y enfoques del análisis morfológico. 2. Identificar y analizar las distintas unidades morfológicas. 3. Saber explicar las problemas del sistema flexivo del español actual y conocer los principales procesos de creación léxica. 4. Ser capaz de sintetizar ideas sobre morfología, exponer los problemas en el contexto adecuado y argumentar sobre opiniones diversas. 5. Conocer y utilizar adecuadamente la bibliografía básica sobre morfología. 6. Demostrar capacidades para exponer, oralmente y por escrito, opiniones ajenas y propias, con rigor académico y respetando la norma del español.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Introducción 1.1. Objeto de estudio de la Morfología. 1.2. Los estudios de morfología del español 2. Unidades del análisis morfológico 2.1. La palabra 2.2. Morfema 2.3. Tema 2.4. Base 3. La flexión 3.1. Estructura de las palabras flexivas 3.2. Concepto y características de los paradigmas flexivos



4. El paradigma verbal

4.1. Morfemas flexivos del verbo

4.2. Temas verbales

4.3. Morfemas de PN y de TM

4.4. Irregularidades en los verbos

5. La formación de palabras. Procesos morfológicos.

5.1. Flexión frente a derivación

5.2. Procesos morfológicos de adición

5.3. Procesos morfológicos de modificación

5.4. Otros procesos morfológicos

6. La segmentación de morfos

6.1. Limitaciones del análisis morfológico

6.2 Dificultades del análisis morfológico

7. Clases de palabras

7.1 Criterios de clasificación

7.2. Subclases

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Aguirre, Carmen, (2013) Manual de Morfología, Castalia, Madrid,
Pena Seijas, Jesús , (2003) “Los estudios de morfología del español en España durante los últimos 25 años”, LEA,
RAE y Asoc. Academias, (2010) Nueva gramática de la lengua española. Manual, Espasa, Madrid,
Real Academia Española, (1999) Gramática descriptiva de la lengua española, Espasa, Madrid,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Almela Pérez, Ramón , (1999) Procedimientos de formación de palabras en español, Ariel, Barcelona,
Díaz Hormigo, M^a Tadea, (2004) Morfología, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz., Cádiz,
Pena Seijas, Jesús, (1999) “Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico”, Espasa, Madrid, Gramática descriptiva de la Lengua Española, (I) cap. 66, 4423-4504
RAE y Asoc. Acad. L. E. , (2009) Nueva gramática de la lengua española, Espasa, Madrid,
Real Academia Española (I. Bosque y V. Demonte, dirs.), (1999) Gramática descriptiva de la lengua española, Espasa, Madrid, 84-239-7920-2,
Varela Ortega, Soledad, (1990) Fundamentos de Morfología, Síntesis, Madrid, 84-7738-090-2,
Varela Ortega, Soledad, (2005) Morfología Léxica. La formación de palabras, Gredos, Madrid, 84-249-2740-0,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	I.1,2; S.2; D3, 13, 14, 17; Pr. 10,	30	0	30
Clases prácticas	I.2,4; D.3,17; Pr. 7, 10	10	0	10
Lecturas y recensiones Realización de trabajos, informes, memorias...	I.4; S.1,2,3; P. 1,2,6; D. 13,14,17; Pr. 1,4,7; A.1,2,3: O.4	0	53	53
Exposiciones públicas. Debates	I.3; D.3, 13, 17; Pr.1, 4, 7	12	16	28
Preparación y realización del examen Revisión. Tutorías	I.3,4; S.1,2; P.2; D. 3, 13, 14, 17; Pr. 4, 7, 10; A.1,2; O.4	4	25	29
Total		56	94	150



12. Sistemas de evaluación:

Para obtener la calificación de aprobado se requiere un mínimo de 4/10 en el examen y un 4/10 en el resto de actividades. De acuerdo con esto, si no es posible aplicar la media ponderada de notas, la puntuación de la calificación será un 4,9.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Recensión y comentario de un artículo especializado.	10 %	10 %
Realización y presentación de un trabajo de morfología flexiva.	20 %	20 %
Realización y presentación de un trabajo de morfología derivativa.	30 %	30 %
Examen final que constará de preguntas teóricas y casos prácticos.	30 %	30 %
Asistencia y participación en clase.	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua establecidos seguirán el procedimiento indicado en el Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos (cf. art. 9).

La evaluación excepcional constará de un examen (40%) y de dos trabajos (30% cada uno). Se requiere que se obtenga un 5/10 en cada una de estas pruebas para realizar la media.

Estas mismas características serán aplicadas en la convocatoria extraordinaria de Fin de Estudios.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Bibliografía citada y otras obras que se indicarán en clase.
- Corpus y diccionarios de la RAE en Internet.
- Atención personal en horario de tutorías.

14. Calendarios y horarios:

Consultar en
<http://www.ubu.es/titulaciones/es/espanol/informacion-academica/horarios-aulas>
<http://www.ubu.es/titulaciones/es/espanol/informacion-academica/examenes-normativa>



- 3ª semana: Entrega del comentario de artículo especializado.
- 6ª semana: Presentación del primer trabajo.
- 11ª semana: Presentación del segundo trabajo.

15. Idioma en que se imparte:

Español



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	GRADO DE ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA	
CURSO	1º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	5378 GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL: MORFOLOGÍA	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OBLIGATORIA	6
COORDINADOR/A	Hermógenes Perdiguero Villarreal	
PROFESORADO	(Pendiente del concurso de plazas)	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> SIN CAMBIOS 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> - Se subirán los documentos y las actividades programadas a la plataforma. - Las dudas sobre el temario y sobre las actividades se atenderán a través de foros específicos de cada tema y/o actividad y de videoconferencias.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> SIN CAMBIOS 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Se atenderá a través del correo de la UBU, por videoconferencia o por teléfono.		



CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> SIN CAMBIOS
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> - Se mantiene la evaluación a través de trabajos y actividades, que se subirán a la plataforma en Tareas. - El examen final se hará a través de Cuestionarios en la plataforma. - La participación en clase se sustituye por la participación en los foros.
CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)
Fechas aprobadas por los órganos competentes.
COMENTARIOS